

20 DE OCTUBRE DE 1992

ASUNTO: ACUERDO DE LA CARNE DE BOVINO - RESPUESTAS AL CUESTIONARIO
- RECORDATORIO

1. SE RECUERDA A LOS PARTICIPANTES EN EL ACUERDO QUE, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 15 DEL REGLAMENTO REVISADO, LAS RESPUESTAS A LAS PARTES A-F DEL CUESTIONARIO DEBEN FACILITARSE A MAS TARDAR EL 15 DE OCTUBRE (GATT/AIR/UNNUMBERED, DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1992). HASTA LA FECHA SOLO HAN RESPONDIDO TRES PARTICIPANTES. SE RUEGA A LOS DEMAS PARTICIPANTES QUE HAGAN LLEGAR CON URGENCIA SUS RESPUESTAS.

2. SE RECUERDA TAMBIEN A LOS PARTICIPANTES QUE, EN VIRTUD DE LA REGLA 18, PARA COMIENZOS DE 1992 DEBERAN HABER EFECTUADO UNA REVISION COMPLETA DEL CATALOGO DE LAS POLITICAS NACIONALES Y LAS MEDIDAS COMERCIALES Y LAS INFORMACIONES SOBRE LOS COMPROMISOS BILATERALES, PLURILATERALES O MULTILATERALES, COMUNICADOS EN RESPUESTA A LAS PARTES G Y H DEL CUESTIONARIO. SE RUEGA A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN EFECTUADO TODAVIA ESA REVISION QUE LO HAGAN CON URGENCIA.

A. DUNKEL

COPIE - COPIE